CARTA SEGUNDA

SRES. D. JOSÉ DE PALACIO VITÉRY Y D. MARIANO PARDO DE FIGUEROA

DEJAMOS en la primera parte de esta historia, pendiente una cuestión de gravedad, hasta cierto punto. Mas como quiera que el telón se interpuso entre el actor y el espectador, en el entreacto pueden pasar muchas cosas, y valiéndome de la licencia concedida al autor dramático, voy á suponer que mis buenos amigos Palacio y Pardo han leído entre una carta y estotra todas las razones buenas y malas, serias y bufas, dulces y agrias que pensaba escribir en contra de la peregrina teoría que hoy ha echado á volar el ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro.

Puestas y levantadas en alto las susodichas razones, me limitaré á decir, fundado en los versos que citaba al final de la anterior, que no era el carácter de D. Juan Ruiz de Alarcón propio para escribir libelos subrepticios; que tenía sobrada nobleza y bondad bastante para acudir á quitar la ganancia al autor de un libro notable. La moralidad más pura se descubre en todas sus obras dramáticas. La tersura y limpieza de su lenguaje en nada se parecen á las frases de Avellaneda... Pero apartándonos de este camino, vamos á echar por otro que, viniendo á cruzarse

con aquel en cierto modo, nos demostrará por distinta vía la falsedad de la hipótesis de Castro, fundada en un castillo más débil que si fuera de naipes.

He sostenido siempre, y no sé si lo he dicho en alguna parte, porque ya llevo escrito mucho y pensado más sobre el *Quijote,* que *Cervantes* sabía el nombre y conocía la persona del supuesto Alonso Fernández de Avellaneda. El prólogo de la segunda parte de *El Ingenioso hidalgo* publicado año y medio después de haber salido á luz el libro que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona, lo demuestra con mucha claridad.

Dice en él *Cervantes,* que la aflicción del autor del *Quijote falso* «sin duda es grande, pues no osa »parecer á campo abierto y al cielo claro, *encubrien-»do su nombre,* FINGIENDO SU PATRIA, como si »hubiera hecho alguna traición de lesa majestad.» Para asegurarlo tan resueltamente, preciso era que *Cervantes* conociera el nombre *encubierto* y la patria *verdadera* del autor, que sin este dato no afirmaría que uno se ocultaba y la otra se fingía, pues sabía muy bien el valor de cada palabra.

Se desprende igualmente de toda la entonación y por las reticencias mismas que contiene aquel *prólogo,* que la persona á quien se alude es elevada é importante. «Paréceme que dices que ando muy limita-»do, y que me contengo mucho en los términos de »mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflic-»ción al afligido, y la que debe de tener ESTE SEÑOR »sin duda es grande, etc...» Y más adelante añade:

«pero, en efecto, le agradezco á ESTE SEÑOR »AUTOR el decir que mis novelas son más satíricas »que ejemplares.» Recuérdese que entonces no se prodigaban los *dones,* ni las *señorías.*

D. Gregorio Mayans sospechó desde luego que el encubierto fingido Avellaneda era hombre poderoso, y el decir *Cervantes* repetidamente ESTE SEÑOR, lo indica muy al descubierto. Alarcón nunca fué constituído en altas dignidades, nada nos dice que tuviera grandes influencias... y vean VV. aquí el punto en que convergen estas razones con las anteriormente deducidas del carácter del eminente autor dramático y del estilo de sus escritos.

Y como al buen entendedor, pocas palabras... termino aquí bruscamente este punto delicado. Las frases de *Alarcón* por una parte, las de *Cervantes* por otra, alejan toda sospecha de que aquél pudiera escribir el *Quijote de alquimia* (hoy diríamos de *doublé).* El carácter del célebre mejicano era noble, leal y tal como nos le representa y describe el sabio D. Luis Fernández Guerra en su preciosa y admirable monografía.

* * *

En verdad que tanto ocuparnos de *Cervantes* y de su *Quijote,* hace que se nos acuse de cierta especie de monomanía. El cargo podrá ser cierto. Pero me ocurre preguntar, ¿es cargo? Y aun siéndolo, ¿podrá imputársenos á nosotros solamente? ¿No vemos á la

gravedad inglesa y á la formalidad alemana perder los estribos en hablándose del *Ingenioso hidalgo* y de sus aventuras, y lo mismo de las desventuras de su inmortal y simpático autor?...

Estas reflexiones me recuerdan un hecho de *crónica cervantina,* que ocurrió antes de que naciéramos nosotros, y viene á absolvernos de esa culpa de que hoy nos acusan.

El día 11 de Enero de 1813 entró en Sevilla el célebre Sir Arturo Wellesley, duque de Wellington, y se aposentó en casas principales de D. Mateo de Ureta, en la calle de la Laguna. Deseoso el Ayuntamiento de tributarle un obsequio delicado, le envió, sobre magnífica bandeja de plata, un ejemplar de la espléndida edición del *Quijote,* hecha por la Academia Española en 1780, lujosamente encuadernado; y fué fineza que el egregio duque agradeció de todas veras, y con tales demostraciones que igualmente honraban al magnate y á la corporación.

Esta hermosa edición de la Academia, joya apreciadísima por los bibliófilos, monumento de la tipografía española, y cada día más rara, fué también el regalo que la difunta reina Amelia, esposa de Luis Felipe I, llevó de Sevilla á Mr. Tenant de Latour, padre de nuestro querido amigo, el sabio hispanófilo D. Antonio, la primera vez que aquella inolvidable Señora visitó la España. «*Je tiens d' une main au-*»*guste et chère le superbe* Don Quichotte *de l' Acade-*»*mie espagnole:*» dice en su libro *Memoires d' un bibliophile* (París.-Dentu.-1861.-in 8.º) á la pág. 80.

Y hablando en verdad, ni aún el ímprobo trabajo de anotar y comentar el *Quijote* lo emprendimos los españoles. Diónos la pauta el doctor Juan Bowle, y á él somos deudores de un comentario tan rico, tan juicioso y erudito, que todavía acuden á aquella mina cuantos tratan de la obra inimitable. Imposible parece tarea tan grave en un extranjero. Pellicer, Arrieta y Clemencín no desdeñaron aprovecharse del trabajo del doctor inglés; el primero de éstos quizá con demasiada libertad.

En honra de D. Juan Eugenio Hartzenbusch redundará el haber citado nombres que tan alta fama gozan en la república de las letras. Sus *Notas* son fruto de un trabajo propio, de un estudio de muchos años, con afición incansable y erudición que asombra. Llevan un sello especial, tienen pensamiento fijo, plan seguro y continuado, cual es el de restablecer el texto del libro en la pureza que lo escribió *Cervantes,* sin los errores que forzosamente debieron introducir en él los primitivos editores por no entender bien el manuscrito, de puño de un anciano enfermo y lisiado, falto de vista, y que escribía sin sosiego, en el vagar que le dejaban otras ocupaciones en que ganaba su subsistencia y la de su familia. En tal concepto, como depuración del texto, el trabajo de Hartzenbusch es mucho más apreciable que los de Bowle y Clemencín, á pesar del indisputable mérito de éstos.

No habrá en esta ocasión ceñudo Aristarco, ni malicioso Zoilo, que censure el trabajo de nuestro amigo; ni hombre pensador que no admire y aprecie

tan profundo estudio. En las ediciones de Argamasilla se le criticó con acritud inusitada el haber introducido las variantes en el texto. Sobre la exactitud de los juicios, perspicacia y agudeza en las interpretaciones, cuanto se censuró fué sin razón ni justicia.

Las notas de hoy son oro purísimo; son, como dice el doctor Thebussem, un encanto para los *cervantófilos.* (La palabra, en mi sentir, es excusada y fea; basta con la voz *cervantista...* pero tal vez me objetarán con lo de *lo que abunda no daña).*

Y eso decía el doctor Thebussem, en carta dirigida al autor de *Las* 1.633 *Notas,* que insertó la *Revista Europea* en su número 23.—Nuevo paréntesis. (No censuro, ni censuraré el uso de los seudónimos; ni por mientes me pasa el vituperar que haya literato español que con éste ó el otro disfraz emita su opinión y salga á plaza siempre que de Cervantes se trate. *Fígaro* y *El estudiante, Abenamar* y *Larmig,* lo mismo que *Fernán Caballero,* son célebres autores cuyos verdaderos nombres nadie ignora ni desconoce. Hicieron fortuna *Fray Gerundio* y *Tirabeque;* ¿por qué razón se ha de censurar que la hagan el doctor alemán y su corresponsal M. Droap? Si alguno se llama á engaño porque en él se despiertan deseos de visitar la biblioteca cervantina y el museo quijotil que se guardan en Wurtbourg en el castillo de Thirmen, cúlpese á sí propio de torpeza, ó culpe á su mala suerte que no deparó un amigo que tan claro enigma le descifrase. La familia del doctor Thebussem es muy dilatada; sus individuos conocidos son por todas par-

tes; la bellísima alemana Rita Nhem, su pariente, viaja mucho por España.)

La carta es sabrosa, y está delicadamente escrita como todas las que de tal pluma salen. Pero en el detalle encuentro una parte que me llama grandemente la atención.

Bajo el epígrafe de: *Respuesta confusa y sus traducciones,* se censuran en el párrafo 5.º de la carta unas palabras intencionadas y punzantes que *Don Quijote* contesta á Vivaldo en el cap. XIII de la primera parte. No agradó al caballero andante que el discreto Vivaldo dijera que ponía la alcurnia de Dulcinea sobre la suya, aunque era de los Cachopines de Laredo; esto ya olía á pullas, y más cuando aquél añadió: «*puesto que para decir verdad, semejante ape»llido hasta ahora no ha llegado á mis oidos.—Como »eso no habrá llegado, replicó Don Quixote.*»—Y esta es la frase que el supuesto alemán no entiende, sin duda porque no ha querido colocarse para juzgarla en el mismo terreno que eligió para defender que al buen Alonso Quijano, armado caballero y puesto en camino, «*el gozo le rebentaba por las cinchas del caballo.*»

Inútil era buscar en las traducciones. El sarcasmo con que *Don Quijote* devuelve la pulla es cruel, y por eso *Cervantes* corta en aquel punto el diálogo. Para continuar era preciso venir á las manos, cosa fácil, pero imprudente habiendo de habérselas con un loco.

Pero es la frase tan elíptica, tan concisa, tan gráfica, que no puede traducirse en su mismo sentido. Bien la entendieron, aunque trayéndola á su significado recto, dos traductores, francés é inglés, de los que cita el Doctor, y que hacen decir á *Don Quijote:* ¿Es posible que desconozca usted cosa tan sabida?—Eso es lo que dice el Hidalgo manchego aunque con mayor dureza.—Llama ignorante á Vivaldo; se burla de que nombres tan notables no hayan llegado á sus oídos.—Otras muchas cosas de tanta notoriedad como esas debe V. ignorar según su traza; es lo que replica el caballero. La frase es originalísima, pero no desusada en Andalucía; es inteligible y clara para españoles, y por eso, como apunta muy bien el Doctor en su misma carta, ningún comentador, Clemencín y Hartzenbusch inclusive, se ha detenido en explicarla.

Ciertamente el amigo Pardo, como andaluz, al tropezar con un quidam que desconociese el nombre de *Cervantes,* el de Víctor Hugo ó el de Bismark, le diría muy socarronamente: *¡pues está usted adelantado de noticias!* O bien, *¡pues sabe V. bastante!* frases equivalentes á la que *Don Quijote* dijo á Vivaldo.

***

—No juyas, prenda adorada.

—Sí juyo, adorada prenda.

—Es V. un caballero cumplido.—Y V. un cumplido caballero... Estas y otras cosas me saltan á la vista, ó más bien á la memoria, al leer la *Epístola*

cervántica de D. Fermín Herrán, y la *Misiva cervántica* del citado y repetido doctor Thebussem (1).

Que se ha inaugurado en Vitoria una Academia consagrada á *Cervantes*.—Mil plácemes y enhorabuenas á los autores de tan buena institución.—Que eligen *Presidente honorario* al doctor alemán (de Medina).—Elección acertadísima.—Que el *Presidente ad honorem* opina por que la Academia debía establecerse en Madrid, y el *Presidente efectivo* sostiene que *Cervantes* debe escribirse con *b*.—Pido la palabra en contra de ambos.

En punto á lo primero, bueno y conveniente sería que la Academia de *Cervantes* radicase en Madrid, porque en el centro oficial á todo se da mayor importancia. Pero puesto que allí no lo hacen, ocupados en cosas de más bulto y bombo, toda vez que en el centro no la han creado, tributemos nuestros aplausos á los literatos de Vitoria, y ayudémosles en esa obra meritoria que patentiza su entusiasmo. ¡Ojalá tuvieran muchos imitadores!

En orden á lo segundo, si de *ciervo* viene *cervato*, y de aquí descienden *cervanteño* y *Cervantes*, ninguna razón existe para cambiar en *b* la *v*.—No censuremos á los que de una y de otra manera, ó de ambas indistintamente, lo escribían en el siglo XVII. Entonces la ortografía no era fija, sino arbitraria. Si hoy hemos de ajustarla á rigor lógico y reglas matemáticas, de *ciervo* sólo puede venir *Cervantes*.

(1) *Ilustración Española y Americana*, números XXIX y XXXIV, correspondiente al 8 de Agosto y 15 de Septiembre de 1874.

Asimismo de *Xpoferens* ó *Cristo valedme*, no debemos escribir *Cristóbal*, sino *Cristóval*, como hemos visto en algún *colombista*.

Por arte del Diablo sale también á relucir mi obscuro nombre en la *Misiva* de Thebussem á Herrán. El catálogo que allí critica no tuvo más objeto que poner al coronel López Fabra al tanto del grano con que podía contar en mi troje, utilizándolo en su gran laboratorio. Si tan buen deseo merece censura, allí me las den todas: ni me arrepiento ni me enmiendo: como eso verá el doctor Thebussem.

* * *

Habrán VV. notado en párrafos anteriores á éste, que sin intención de mi parte, sin poderlo remediar ni sentirlo, *á sátira me voy mi paso á paso*. Culpa es de la pluma de acero que clava despiadadamente en el papel y en los asuntos que toca, sin duda cansada ya, como VV. lo estarán también de tantas menudencias y zarandajas. Pero siendo la murmuración comidilla apetitosa, salsa en la conversación ó del *comadreo*, como dice nuestro ilustre Fernán Caballero, vamos á lanzarnos aquí á ella, siquiera dos deditos, para variar el colorido. A bien que cuanto aquí diga será reservado para entre VV. dos.

Anuncian como *probable* la próxima aparición de un número de la *Crónica de los cervantistas*. Ya es tiempo. En año y medio solamente ha dado un *suplemento* incoloro... bien que disculpaban la falta

con aquello de que las ocupaciones del director en un periódico político habían *retardado por algún tiempo* la publicación de la *Crónica*.—Parece al leer esto que volvemos á la época en que para hablar de la dominación sarracena decía un escritor, *la temporada de los moros en España*...

Publicó *La Renaixensa* de Barcelona, en el número del 20 de Julio, un precioso artículo descriptivo de cierta casa de la ciudad condal, donde es posible quizá, que por ventura, pudiera vivir acaso algunos días el autor del Quijote. El *posse* no lo niegan los teólogos; pero... no es probable.

Sin salir de Barcelona tienen VV. en la *Miscelánea científica y literaria* (Núms. de 23 de Abril y 1.° de Mayo-1874) un artículo que se titula: *Cervantes considerado como poeta*.—Sobre el mismo tema escribió D. Adolfo de Castro otro que se publicó en el *Semanario pintoresco* (1851) y luego está incluso en los preliminares al tomo II de *Poetas líricos de los siglos* XVI *y* XVII de la *Biblioteca de autores españoles*.—Si han leído ustedes el antiguo, lean el de la *Miscelánea*, y si no lo han leído, léanlo también.

Entre otras piezas que me han de permitir llame *de menor cuantía*, ha insertado la *Revista de archivos*, en el número 11 (15 de Junio-1874) un documento que se titula: *Capitulaciones matrimoniales entre Doña Isabel de Cervantes Saavedra, hija de Miguel de Cervantes, y D. Luis Molina*. Su fecha, 28 de Agosto de 1608.—El texto de ese documento ofrece notables particularidades.—A fines de Junio de 1605, en la causa

seguida en Valladolid por muerte á D. Gaspar de Ezpeleta ante el licenciado Villarroel, la hija de Cervantes se llamaba Doña Isabel *de Saavedra*, y era *soltera;* á los dos años se llama Doña Isabel *de Cervantes, es viuda de Don Diego Sanz*, y se capitula para nuevo maridaje con un vecino de la ciudad de Cuenca. —En 1605 era *hija natural* (declaraciones de Doña Magdalena, hermana de Cervantes y de Doña Isabel de Ayala), y no sabía firmar; en 1608 aparece *hija legítima*, y firma hasta con su *Doña* y todo.—Auténtico podrá ser el documento, pero la prudencia aconseja dejarlo en cuarentena; que, caso de ser cierto, todavía descubrirá en él algún curioso más de cuatro alteraciones é interpolaciones atrevidas.

La nota de *piezas de teatro cuyos argumentos se han tomado de la vida y de las obras de* CERVANTES, que acompañó al Discurso leído en la Academia sevillana de Buenas Letras el día 23 de Abril del presente año (CERVANTES INVENTOR), puede aumentarse mucho. Desde aquella fecha he adquirido las noticias y obras siguientes:

Fernández-Guerra (D. Aureliano). *La Hija de Cervantes;* drama original, estrenado en el teatro de Granada, el jueves 20 de Febrero de 1840, por los actores D. Julián Romea y doña Matilde Diez, con inusitado éxito: y escogido para su beneficio en las primeras capitales de Andalucía, en aquel año y en el siguiente, por los primeros actores D. José y doña Josefa Valero, y D. José Tamayo y doña Joaquina Baus.

Fernández-Guerra, después del mismo Cervantes, ha sido el primero en sacarle á la escena; pero cuidando no poner en su boca ni pensamiento ni frase que no se halle en alguna obra del inmortal autor del *Quixote:* tarea dificilísima y llevada á buen término en un poema de grande interés y movimiento dramático.

Esta noticia, tomada de un periódico de la época, es la única que tengo de ese drama, inédito hasta hoy.

Robreño (D. José). *Don Quijote y Sancho Panza en el castillo del Duque.* Comedia en cuatro actos y en verso.—Barcelona, 1835.

Mallí de Brignole (D. Antonio). *La batalla de Lepanto,* drama histórico de gran espectáculo, en seis actos y en verso.—Madrid, 1861.

Es Cervantes uno de los personajes del drama, aunque sólo figura en el acto V, en la galera de D. Juan de Austria, momentos antes de la batalla.

Tomeo y Benedicto (D. Joaquín). *El cautivo en Argel,* drama en un acto y en verso, estrenado con gran aplauso en el teatro principal de Zaragoza.—Madrid, 1862.

Larra (D. Luis Mariano). *La ínsula Barataria,* zarzuela en tres actos y en verso.—Madrid, 1864.

García Cuevas (D. Francisco). *Las bodas de Camacho,* episodio de la inmortal novela de Cervantes *Don Quijote de la Mancha,* escrito para solemnizar el natalicio del príncipe de los ingenios españoles.—Madrid, 1866.

Horta (D. Jaime). *Cervantes cautivo,* drama en verso, en tres actos y un epílogo.—Barcelona, 1867.

Serra (D. Narciso). *El bien tardío,* segunda parte de *El loco de la guardilla,* drama original en un acto y en verso.—Madrid, 1867.

Mondéjar y Mendoza (D. Angel). *El Manco de Lepanto,* episodio histórico en un acto y en verso... Estrenado con extraordinario éxito en el teatro del Circo la noche del 23 de Abril de 1867.—Madrid, 1873.

Ossorio y Bernard (D. Manuel), *Rinconete y Cortadillo,* ópera cómica en dos actos, escrita sobre el pensamiento de una de las novelas de Cervantes.—Madrid, 1872.

Poinsinet (Mr. N.). *Sancho Pança dans son ísle,* opera bouffon en un acte.—A Avignon, 1768.

Brazier (Mr. N.). *La famille de Don Quichotte,* prologue de Don Quichotte, en vaudeville.—Paris, 1811.

Dieulafoi (Mr. Michel). *Le portrait de Michel de Cervantes,* comédie en trois actes et en prose, representée pour le première fois le 21 Fructidor, an 10, sur le théâtre Loubois.

Cuvelier et Franconi (Mrs.). *Don Quichotte et Sancho Pança,* folie en ceux tableaux, à spectacle.—París, 1811.

Cogniard et Clairville (Mrs.) *La liberté des teatres,* salmigondis mèlé de chant, en trois actes et quatorce tableaux.—Paris, Dentu, 1864.

Es sátira contra Victorien Sardou y sus obras.

El cuadro 4.º del acto I se titula: *Don Quichotte, tragedie heroïque,* y aparecen *la Tobosa, la Molinera, Basilio* y *don Quijote* y *Sancho.*

Sumen VV. estas quince piezas con las sesenta y ocho comprendidas en la *Nota* del discurso citado, y ascienden ya á ochenta y tres, sin contar las del tea-

tro holandés, de que dió cuenta el doctor Thebussem en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

De estas ochenta y tres piezas, he reunido hasta ahora la mitad, y excuso decir á VV. que están á su disposición, cuando muchas de ellas las debo á su amistad, generosa hasta el extremo.

Y ya que de teatro hablamos, permitan que me salga de esta interminable carta diciéndoles como decían nuestros sainetes, *perdonad sus muchas faltas*.

De VV. verdadero y afectuoso amigo,

J. M.ª A.

Sevilla, Octubre, 74.

Sobre la Estafeta de Urganda

AL SR. D. NICOLÁS DIAZ BENJUMEA

I

UY Sr. mío: Me decido á tomar la pluma y á dirigir á V. tres ó cuatro cartas acerca del precioso folleto publicado bajo el nombre de la ESTAFETA DE URGANDA, porque deseo que no se confirme V. en la idea, que al parecer tiene, de que ha concluído en Sevilla la serie de los apasionados de nuestro inmortal Miguel de Cervantes, que se dedican con afán y constancia al estudio de sus obras. Sin este motivo, si otros, que deberían hacerlo, hubieran salido á la liza, yo guardaría silencio y dejaría el combate á quien pudiera entrar en él con mejores armas y más probabilidades de triunfo.